

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Formación, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Riesgo Alcaide.—29.973.

CONSVAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta compañía, reunido el día 30 de marzo de 2001, con asistencia de todos sus miembros, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Marqués de Santa Ana, 22, bajo, el día 26 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente, 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación de cargos de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado.—28.600.

CONTRERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Contreras, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las once horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcalá la Real, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.394.

CONTROL Y RENOVACIÓN ELECTROMECAÁNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Control y Renovación Electromecánica, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2000, así como censura o aprobación de la gestión social, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, obteniéndolos de la sociedad de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, 112, 212 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bretón Fernández.—31.267.

CORPORACIÓN INTEGRAL DE TRANSPORTE SERVIPACK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Corporación Integral de Transporte Servipack, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en el domicilio social, Gran Vía, 42, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión, y resolución, si procede, sobre la distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Apoderamiento para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de esta convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.372.

CROWN CORK DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Crown Cork de España, Sociedad Anónima», adoptado en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general

ordinaria de los accionistas de la sociedad, que se celebrará, en el domicilio social (calle de la Princesa, número 1, planta primera, Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 siguiente, con el objeto de deliberar y resolver las siguientes cuestiones integrantes del

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Crown Cork de España, Sociedad Anónima», y las consolidadas de su grupo y propuesta de aplicación de los resultados de aquella, correspondientes al ejercicio 2000; depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Segundo.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Emisión de nuevas acciones.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de la firma auditora para la sociedad.

Cuarto.—Formalización en escritura pública e inscripción registral de los acuerdos inscribibles que se adopten; delegación de facultades.

Quinto.—Asuntos internos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social u obtener de la sociedad el envío o la entrega, de forma gratuita, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión y el de la firma auditora. Igualmente, podrán examinar o, en su caso, recibir en su domicilio el informe de los Administradores sobre la procedencia de las modificaciones estatutarias que se proponen.

La Junta general quedará válidamente constituida cuando concurra el quórum a que se refiere el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen acudir a la Junta que se convoca pueden solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días hábiles de antelación como mínimo, en el domicilio social, en la forma establecida en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Uruga Donado.—31.192.

DETERVIC, S. A.

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria de socios de «Detervic, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día, 22 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si no hay quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión y retribución de Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios, el derecho que tienen, desde la convocatoria de Junta general, de examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vic, 31 de mayo de 2001.—El Administrador.—31.278.